

57757  
7

Guayaquil, Febrero 10 de 1.999

Señores Accionistas de  
SOCIEDAD ANONIMA PREDIAL SANPRED  
Ciudad.

De mis consideraciones:

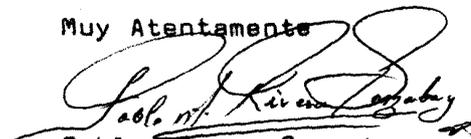
Cumpliendo con lo que establecen las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Sociedad Anónima Predial Sanpred, por el Ejercicio del año 1.998.

Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de la misma son los adecuados.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a mi criterio son confiables.

Muy Atentamente

  
Pablo Rivera Gonzalez  
CPA-Reg.12,887  
C.1.No.09-01197202



PRG/.-